

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 14 DE AGOSTO DEL 2025, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE TUTUTEPEC, JUQUILA, OAX.-

En el Municipio de Villa de Tututepec, Distrito de Juquila, Oaxaca, a los catorce días del mes de agosto del año 2025, siendo las nueve horas, reunidos todos los en las instalaciones de lechado municipal, declarado previamente recinto oficial para sesionar; por lo que con fundamento en los artículos 45, 46, 47, 48, 49, 50 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Lo anterior con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo para determinar la creación del Instituto Municipal de Lenguas Originarias, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Primero.** - Pase de lista de asistencia. -----
Segundo. - Declaración del Quorum legal. -----
Tercero. - Presentación y aprobación de la Creación del Instituto Municipal de Lenguas Originarias. -----
Cuarto. - Clausura de la Sesión. -----

Desarrollo de la Sesión Ordinaria de Cabildo

Primero.- Pase de Lista de asistencia. - En cumplimiento al artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de las y los concejales siguientes:

NOMBRE	CARGO
C. EDER MUÑOZ PEÑA	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. MINERVA LÓPEZ GARCÍA	SÍNDICA PROCURADORA
C. CLISERIO LÓPEZ GATICA	SÍNDICO HACENDARIO
C. REINA REYES ALAMAR	REGIDORA DE HACIENDA
C. FERNANDO SANTOS HERNÁNDEZ	REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
C. BERENICE GONZÁLEZ ESCAMILLA	REGIDORA DE DESARROLLO HUMANO
C. WENDY JAZEL GALINDO GARCÍA	REGIDORA DE DESARROLLO RURAL
C. ZULLI ALAVEZ VELASCO	REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO
C. NOE HERNÁNDEZ SILVA	REGIDOR DE ESPECTÁCULOS
C. MARÍA ISABEL ÁNGEL RÍOS	REGIDORA DE PANTEONES

Segundo. - Declaración del Quorum legal. - Una vez confirmada la asistencia de los DIEZ Concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario Municipal que "existe Quorum"; por lo que a continuación, el LIC. EDER MUÑOZ PEÑA, Presidente Municipal Constitucional, señala que "Habiendo Quorum Legal", como lo dispone el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se declara instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo.

Tercero. - Presentación y aprobación de la Creación del Instituto Municipal de Lenguas Originarias. -----

En uso de la palabra, el LIC. EDER MUÑOZ PEÑA, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Tututepec, Distrito de Juquila, Oaxaca, expone lo siguiente:

Oaxaca es el estado con mayor diversidad lingüística de México. En este municipio (nombre del municipio), la presencia de hablantes es, y justifica la creación de un órgano que fomente su revitalización, enseñanza y uso social. -----

En virtud de lo anterior, un grupo de ciudadanos se reunió el día catorce de agosto del 2025 del 2025, para integrar el Comité Municipal de Lenguas Originarias, con el propósito de IMPLEMENTAR, COORDINAR, EVALUAR E INFORMAR los diversos procesos de fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas originarias que se hablan dentro de este municipio. (Anexo 1)- -----

Sus objetivos son: Promover la enseñanza y uso de las lenguas originarias; Documentar y difundir el patrimonio lingüístico; Vincular comunidades, autoridades e instituciones y Garantizar derechos lingüísticos a nivel local.- -----

Por lo que en base a lo anterior, resulta de gran interés e importancia que el Municipio de Villa de Tututepec, Juquila, Oaxaca, implemente la creación de un Instituto Municipal de Lenguas Originarias, el cual se encargara de preservar y promover las lenguas originarias, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural en nuestro municipio. -----

Dicho Instituto deberá de coordinarse con el Instituto de Lenguas originarias de Oaxaca, con el propósito de promover acciones y programas que eviten que se vulneren los derechos lingüísticos del municipio que hoy representamos. -----

Enseguida el Secretario Municipal, en virtud de las consideraciones antes expuestas, se tiene a bien someter a la aprobación de los miembros de este H. Ayuntamiento, la propuesta de acuerdo, determinándose lo siguiente:

ACUERDO: Por unanimidad de votos, el H. Ayuntamiento de Villa de Tututepec, se aprueba la creación del Instituto Municipal de Lenguas Originarias; así mismo se exhorta a las áreas administrativas afines, para realizar los trámites y acciones necesarios para la implementación del mismo. -----

Cuarto.- Clausura de la Sesión.- El C. ENRIQUE JAIME SÁNCHEZ ARELLANES en mi carácter de Secretario Municipal, declaro clausurada la presente sesión ordinaria de Cabildo, siendo las diez horas con veinte minutos del día catorce de agosto del 2025, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, y se levanta la presente por duplicado para los tramites a que haya lugar, de acuerdo a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Progreso y Dignidad Para Todos

Plaza principal S/N Col. Centro, San Pedro Juquila, Oaxaca. C.P. 71800 | www.villadetututepec.com
info@villadetututepec.com

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de Tututepec,
Distrito de Juquila, Oaxaca, para el periodo legal 2025-2027.

C. EDER MUÑOZ PEÑA
Presidente Municipal Constitucional

Mpio. Villa de Tututepec
de Melchor Ocampo
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027

SINDICA
PROCURADORA

C. MINERVA LOPEZ GARCÍA
Síndica Procuradora
01/01/2025 - 31/12/2027



SINDICO
HACENDARIO

C. CLISERIO LOPEZ GARCÍA
Síndico Hacendario
Mpio. Villa de Tututepec
de Melchor Ocampo,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027



C. REINA REYES ALAMAR
Regidora de Hacienda

Mpio. Villa de Tututepec
de Melchor Ocampo,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027



C. FERNANDO SANTOS HERNÁNDEZ
Regidor de Obras Públicas y Desarrollo
Urbano

Mpio. Villa de Tututepec
Dtto. Juquila, Oaxaca
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESARROLLO
RURAL

C. BERENICE GONZÁLEZ ESCAMILLA
Regidora de Desarrollo Humano

Mpio. Villa de Tututepec
de Melchor Ocampo,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027

C. WENDY JAZEL GALINDO GARCÍA
Regidora de Desarrollo Rural

Mpio. Villa de Tututepec
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027

REGIDORA DE
EQUIDAD DE
GENERO

C. ZULLI ALAVEZ VELASCO
Regidora de Equidad de Genero

Mpio. Villa de Tututepec
de Melchor Ocampo,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027

REGIDOR DE
ESPECTÁCULOS

C. NOE HERNÁNDEZ SILVA
Regidor de Espectáculos

Mpio. Villa de Tututepec
de Melchor Ocampo,
Dtto. Juquila, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027

Plaza principal S/N Col. Centro, San Pedro Tututepec, Juquila,
Oaxaca. C.P. 71800 | www.villadetututepec.com |
info@villadetututepec.com

Progreso y Dignidad Para Todos





**Villa de
Tututepec**
Gobierno Municipal 2025 - 2027



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA DE TUTUTEPEC, JUQUILA, OAXACA
ADMINISTRACIÓN 2025 - 2027**

**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**




C. MARÍA ISABEL ANGEL RÍOS
Regidora de Panteones

**REGIDORA DE
PANTEONES**
Mpio. Villa de Tututepec
Del. Juquila, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027


C. ENRIQUE JAIME SÁNCHEZ ARELLANES
Secretario Municipal
Doy fe,



**SECRETARIA
MUNICIPAL**
Mpio. Villa de Tututepec
Del. Juquila, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027

En términos del artículo 92 fracción V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.